

GRUPO RADIAL DELGADO

Guayaquil, Marzo 29 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de GRUPO RADIAL DELGADO S.A.

He revisado los Estados Financieros de GRUPO RADIAL DELGADO S.A., al 31 de Diciembre del 2016 incluidas las notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados financieros basado en la revisión realizada.

Planifiqué y ejecuté mi revisión para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas, sobre una base de pruebas selectivas. También evalué las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, para la presentación de los Estados Financieros. Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Grupo Radial Delgado S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes.

Este informe esta dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas de GRUPO RADIAL DELGADO S.A., y su presentación ante la Superintendencia de Compañía del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,



C.P.A. Catalina Landívar Suárez